

Nota editorial

DANIEL ALEJANDRO MONROY¹
Editor

La Universidad Externado de Colombia y su Departamento de Derecho Económico se complacen en compartir con la comunidad académica la edición 64 de su Revista *Con-Texto*, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2025. En esta oportunidad, se trata de una edición regular de tema libre, en la que se incluyen siete artículos de varios autores que abordan diversas temáticas que tienen en común confluir en el estudio de las áreas del derecho y la economía.

Como es habitual, desde el Departamento de Derecho Económico y en nombre de todos los que componen el equipo editorial de la Revista *Con-Texto*, hacemos un especial reconocimiento a quienes participaron en esta edición por sus importantes y pertinentes escritos, así como por considerar a *Con-Texto* como el medio de divulgación de sus investigaciones en el área del Derecho Económico.

En este orden, esta edición de la Revista inicia con el trabajo de Laura María Castañeda Núñez y Juan Camilo Rojas Arias, titulado "El principio de anualidad presupuestal: una crítica sobre su dogmática jurídica y política", en el cual se presenta un análisis crítico del principio de anualidad presupuestal en el contexto colombiano. A partir de una revisión del marco constitucional y presupuestal, el artículo examina la función del principio de anualidad como una garantía de control fiscal, pero también se evidencian sus limitaciones prácticas en la ejecución del gasto público. El estudio busca superar el análisis legal convencional para destacar el carácter multifacético del principio de anualidad y su incidencia en la eficiencia de la gestión pública.

El segundo artículo de esta edición, coautoría de Adolfo Cueto Castro y Rossana Peña Zambrano, se titula "Estrategias para mitigar los efectos negativos del desplazamiento producido por la gentrificación turística en Colombia". En este escrito,

* DOI: <https://doi.org/10.18601/01236458.n64.02>

1 Docente Investigador del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia en Análisis Económico del Derecho, Regulación económica y *Behavioral Law and Economics*.
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0519-7992>
Correo-e: daniel.monroy@uexternado.edu.co

los autores analizan algunos aspectos del fenómeno de la gentrificación turística en algunas ciudades de Colombia. En concreto, estudian los efectos sociales positivos y negativos de este proceso, pero al tiempo, plantean algunas propuestas para mitigar los efectos negativos sin que ello obstaculice el desarrollo económico derivado de la actividad turística en el país. Las estrategias propuestas por los autores incluyen la gestión de la brecha de alquiler, la regulación de plataformas digitales y la adopción del modelo urbano de ciudades de 15 minutos.

Esta edición de *Con-Texto* continúa con el artículo "Análisis de los incentivos para adoptar programas de cumplimiento en materia de competencia en Colombia" escrito por Ángel Madiedo Grados y Samuel Vanegas Mejía, quienes se preguntan si los incentivos presentes en el marco jurídico colombiano son suficientes para fomentar la adopción de programas de cumplimiento (*compliance*) en materia de libre competencia. Así, el artículo analiza el papel de estos programas como mecanismos preventivos frente a las prácticas anticompetitivas y su promoción por parte de la autoridad de competencia. Aunque el *compliance* se muestra como una herramienta valiosa para fortalecer la cultura empresarial y beneficiar tanto a los mercados como a los consumidores, el texto concluye que los incentivos normativos actuales son insuficientes. En consecuencia, se plantea la necesidad de introducir estímulos más eficaces, como la reducción o exoneración de sanciones administrativas en los procesos por violación de normas de competencia, que entonces incentiven a las empresas a adoptar voluntariamente mejores prácticas de autorregulación.

El cuarto artículo de esta edición es presentado por Lourdes Díaz-Monsalvo y se titula "Una reflexión sobre la regulación de aseo en Colombia: el tablero de Galton y las regulaciones flexibles". En este texto, la autora se aproxima críticamente al marco tarifario del servicio de aseo en Colombia, haciendo énfasis en cómo este afecta de manera negativa los principios constitucionales de libre empresa, protección del medioambiente y derechos fundamentales de los recicladores de oficio. La autora sostiene que la regulación actual prioriza la suficiencia financiera de las grandes empresas prestadoras, sin reconocer el valor integral del aprovechamiento ni las necesidades de los recicladores. A través de un análisis normativo y estructural del sistema y de las fórmulas tarifarias, se argumenta que dicha regulación perpetúa la desigualdad y constituye una barrera para el desarrollo empresarial de los recicladores. El trabajo concluye que el modelo tarifario vigente es inconstitucional en varios frentes y, por ello, propone repensar la regulación de aseo en Colombia desde una perspectiva más inclusiva y equitativa.

Esta edición sigue con un extenso artículo de Juan Manuel Martínez Rivera y Kevin Stuart King titulado "La revocatoria de la inscripción de la candidatura electoral: una oportunidad para la aplicación del análisis económico del derecho y la regulación responsiva en el derecho electoral". A partir del estudio normativo y de una muestra de decisiones adoptadas por el Consejo Nacional Electoral, el artículo identifica una estructura de incentivos que permite a los partidos políticos adoptar comportamientos estratégicos para sortear las restricciones legales al otorgamiento de

avales electorales. Los autores argumentan que el modelo actual está basado en una visión limitada de la racionalidad de los agentes que resulta insuficiente para prevenir que los partidos políticos avalen y presenten a elecciones a candidatos inhabilitados. Por ello, el artículo propone un enfoque regulatorio alternativo basado en la teoría de la regulación responsiva, que promueva tanto una estructura adaptativa de incentivos como mecanismos de autorregulación en los partidos políticos, con el fin mediato de mejorar la eficacia y legitimidad del sistema electoral colombiano.

El sexto artículo de Valentina Botello León se titula "El Acuerdo de contratación pública: una herramienta plurilateral para la búsqueda de una buena gobernanza", en el que se sostiene que el Acuerdo de Contratación Pública de 2012 de la OMC (ACP 2012) es un instrumento que promueve la buena gobernanza en las compras públicas mediante la adopción de principios como la transparencia, la no discriminación y el uso de medios electrónicos. No obstante, se argumenta que el impacto del instrumento ha limitado debido a su carácter plurilateral, ya que solo obliga a los países que se adhieren voluntariamente. La autora destaca que los miembros actuales del ACP 2012 suelen presentar altos estándares de gobernanza, mientras que los países con mayores niveles de corrupción aún no han accedido al acuerdo. El artículo analiza esta paradoja y evalúa los incentivos que ofrece el ACP para promover la adhesión de más países, con miras a ampliar la aplicación de principios de buena gobernanza en el ámbito de la contratación pública.

Esta edición finaliza con el artículo "El principio de economía en la contratación estatal colombiana: análisis de la jurisprudencia y su correspondencia con la teoría económica", de Laura Victoria Cabarcas Rodríguez y Kaleb Gabriel Buitrago Sierra. Este artículo analiza el concepto del principio de economía incorporado en la regulación de la contratación estatal en Colombia desde una doble perspectiva: la teoría económica convencional y la jurisprudencia del Consejo de Estado. A partir de un análisis comparativo, los autores identifican coincidencias y tensiones entre ambas perspectivas, y concluye que, aunque la jurisprudencia suele incorporar nociones económicas y adecuadas de eficiencia, en algunos casos amplía indebidamente el alcance del principio, lo que puede afectar de forma negativa la gestión contractual. En razón de ello, el artículo propone que una mayor armonización entre el enfoque jurídico y el económico contribuiría a procesos de contratación pública más eficientes, transparentes y orientados al desarrollo.

Con todo, para finalizar esta nota editorial, y como en ocasiones anteriores, el equipo editorial de la Revista *Con-Texto* reitera y exalta todos y cada uno de los artículos que se presentan en esta edición regular, y reconoce los aportes de autoras y autores que participaron en la construcción de este ejemplar número 64 de la Revista. A los lectores, esperamos que esta nueva publicación les sirva como un insumo para las discusiones actuales y futuras sobre el derecho, la economía y, especialmente, los debates propios de las áreas de intersección entre estas dos disciplinas.